

Facultad de Enfermería

# Proyecto Educativo del Programa

# (PEP)

Especialización  
en Seguridad del Paciente

Modalidad Virtual

Aprobado Consejo de Facultad  
Acta 0239 del 18 de enero de 2020



UNIVERSIDAD  
**EL BOSQUE**

—  
Por una cultura de la vida,  
su calidad y su sentido

Facultad de Enfermería

# Proyecto Educativo del Programa (PEP)

Especialización  
en Seguridad del Paciente

Modalidad Virtual

Aprobado Consejo de Facultad  
Acta 0239 del 18 de enero de 2020





UNIVERSIDAD  
**EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida,  
su calidad y su sentido

**1ª EDICIÓN** Marzo de 2020

#### **DIRECTIVOS (2018 - 2019)**

Tiana Cian Leal

Presidenta de El Claustro

Juan Carlos López Trujillo

Presidente Consejo Directivo

María Clara Rangel Galvis

Rectora

Rita Cecilia Plata De Silva

Vicerrectora Académica

Francisco José Falla Carrasco

Vicerrector Administrativo

Miguel Otero Cadena

Vicerrector Investigaciones

Luis Arturo Rodríguez Buitrago

Secretario General

#### **COMITÉ EDITORIAL**

Victoria Eugenia Cabal Escandón

Nohora Alicia Sánchez Castro

Norma Alexandra Marín Morales

Martha Cecilia López Maldonado

#### **© UNIVERSIDAD EL BOSQUE**

Av. Cra. 9 No. 131 A - 02.

Edificio Fundadores, Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono 6489000

[www.unbosque.edu.co](http://www.unbosque.edu.co)

#### **IMPRESIÓN**

Afan Grafico SAS

#### **DISEÑO**

Centro de Diseño y Comunicación

Facultad de Creación y Comunicación

Universidad El Bosque

David Ramírez

Diseño y Diagramación

© Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni entregada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo de la Universidad El Bosque.

---

#### **MIEMBROS TITULARES DE EL CLAUSTRO**

Gerardo Aristizábal Aristizábal  
Jorge Humberto Aristizábal Maya  
Christine Balling De Laserna  
Otto Bautista Gamboa  
María Del Rosario Bozón Gonzalez  
Guillermo Cadena Mantilla  
Tiana Cian Leal  
Jaime Alberto Escobar Triana  
Carlos Escobar Varón  
Ricardo Enrique Gutiérrez Marín  
Luis Fernán Isaza Henao  
Carlos Alberto Leal Contreras  
Juan Carlos López Trujillo  
Juan Guillermo Marin Moreno  
Hernando Matíz Camacho  
Gustavo Maya Arango  
Miguel Ernesto Otero Cadena  
David Quintero Arguello  
Carlos Eduardo Rangel Galvis  
Lydda Ángela Rico Calderón  
Adriana Rico Restrepo  
José Luis Roa Benavides  
Ximena Carolina Romero Infante  
Juan Carlos Sánchez Paris

---

#### **MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO (2018-2019)**

Juan Carlos López Trujillo  
**Presidente**  
Camilo Alberto Escobar Jimenez  
**Vicepresidente**  
María Fernanda Isaza Gómez  
**Secretaria**

#### **PRINCIPALES**

Tiana Cian Leal  
Camilo Alberto Escobar Jiménez  
Juan Carlos López Trujillo  
María Fernanda Isaza Gómez  
José Luis Roa Benavides  
Juan Guillermo Marín Moreno  
Mauricio Maya Grillo  
Carmen Lucía Vargas Mayo  
Karen Bejarano Fernández

#### **SUPLENTES**

Ricardo Enrique Gutiérrez Marín  
Jaime Alberto Romero Infante  
Jorge Humberto Aristizabal Maya  
Otto Bautista Gamboa  
Carlos Escobar Varón  
Álvaro Franco Zuluaga  
María Emilia Roa Benavides  
Wilder Yedis Escobar Almeciga  
María Camila Quintero Rios

---

#### **MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO (2016-2019)**

María Clara Rangel Galvis  
**Rectora**  
Rita Cecilia Plata De Silva  
**Vicerrectora Académica**  
Luis Arturo Rodríguez Buitrago  
**Secretario General**

#### **DECANOS**

Hugo Ignacio Cárdenas López  
**Escuela Colombiana de Medicina**  
María Rosa Buenahora Tovar  
**Facultad de Odontología**  
Julio Ponce de León Díaz  
**Facultad de Psicología**

Julio César Sandoval Villarreal  
[Facultad de Ingeniería](#)

Gerardo Aristizábal Aristizábal  
[Facultad de Ciencias](#)

Victoria Cabal Escandón  
[Facultad de Enfermería](#)

Juan Pablo Salcedo Obregón  
[Facultad de Creación y Comunicación](#)

Marta Montiel Chamorro  
[Facultad de Educación](#)

Antonio Alonso Gonzalez  
[Facultad de Ciencias  
Económicas y Administrativas](#)

Carlos Hernando Escobar Uribe  
[Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas](#)

#### **DIRECTORES DE DIVISIÓN**

Miguel Ruíz Rubiano  
[División de Calidad](#)

María del Rosario Bozón González  
[División de Educación Continuada](#)

Juan Carlos Sánchez París  
[División de Posgrados y Formación Avanzada](#)

Claudia Patricia Pérez  
[División de Educación Virtual y a Distancia](#)

#### **REPRESENTANTES**

María Fernanda Cala Mejía  
[Representante Docentes](#)

Omar Patricio Hormiga Marín  
[Representante Estudiantes](#)

#### **INVITADOS PERMANENTES**

Francisco José Falla Carrasco  
[Vicerrector Administrativo](#)

Miguel Otero Cadena  
[Vicerrector de Investigaciones](#)

Juan Carlos López Trujillo

[Presidente del Consejo Directivo](#)

Tiana Cian Leal  
[Presidenta de El Claustro](#)

Jaime Escobar Triana  
[Director del Departamento de Bioética](#)

Ana Isabel Mendieta Pineda  
[Directora del Departamento de Humanidades](#)

Martha Inés López Trujillo  
[Directora Curso Básico de Nivelación](#)

Margarita Lombana  
[Directora Oficina de Desarrollo](#)

Ximena Marín Moreno  
[Directora Bienestar Universitario](#)

Carlos Felipe Escobar Roa  
[Director Departamento  
de Prospectiva e Innovación](#)

---

#### **MIEMBROS CONSEJO ADMINISTRATIVO (2019)**

María Clara Rangel Galvis  
[Rectora](#)

Rita Cecilia Plata De Silva  
[Vicerrectora Académica](#)

Francisco Falla Carrasco  
[Vicerrector Administrativo](#)

Tiana Cian Leal  
[Presidenta de El Claustro](#)

Juan Carlos López Trujillo  
[Presidente Consejo Directivo](#)

Carolina Rico Restrepo  
[Delegada del Consejo Directivo](#)

Ximena Marín Moreno  
[Delegada del Consejo Directivo](#)

Miguel Otero Cadena  
[Invitado Permanente](#)





## **Proyecto Educativo del Programa (PEP)**

Facultad de Enfermería - Especialización en Seguridad del Paciente  
Aprobado Consejo de Facultad

Acta 0239 del 18 de enero de 2020



# Contenido

1	Antecedentes.....	10
2	Referentes normativos y políticos del PEP .....	11
3	Concordancia del proyecto educativo del programa con el proyecto educativo institucional .....	12
4	Modalidad virtual .....	13
5	Plataforma estratégica de la Facultad de Enfermería.....	14
	5.1. Orientación Estratégica .....	14
	5.2. Misión de la Facultad .....	14
	5.3. Visión de la Facultad .....	15
6	Programa de Especialización en Seguridad del Paciente - modalidad virtual.....	15
	6.1. Misión del programa .....	15
	6.2. Visión del programa .....	15
	6.3. Perfil del aspirante.....	16
	6.4. Perfil del formación .....	16
	6.5. Perfil del egresado .....	16
	6.6. Perfil ocupacional .....	17
7	Modelo Pedagógico .....	17
	7.1. Objetivos de aprendizaje y competencias del programa.....	21
	7.2. Mecanismos de evaluación del aprendizaje .....	24
8	Currículo.....	25
	8.1. Características del Currículo .....	26
	8.1.1. Interdisciplinariedad del Currículo .....	26
	8.1.2. Flexibilidad del Currículo .....	26

8.1.3. Integralidad .....	28
8.1.4. Secuencialidad .....	28
8.1.5. Plan de estudios.....	29
8.2. Descripción de los módulos.....	30
8.3. Lineamientos para la Formación .....	31
8.3.1. Estrategias académicas.....	31
8.3.2. Formación en bioética y humanidades.....	32
8.3.3. Formación en responsabilidad social .....	33
8.3.4. Formación para la internacionalización, el bilingüismo y las TIC en ambientes de aprendizaje.....	34
9 Recursos .....	36
9.1. Entorno de aprendizaje virtual .....	36
9.2. Biblioteca.....	37
10 Autorregulación y Calidad.....	38
10.1. Autoevaluación institucional.....	38
10.2. Autoevaluación en la facultad .....	39
10.3. Autoevaluación en la programa .....	40
Bibliografía .....	41

## 1 Antecedentes

Dado que, en el proceso de atención en salud, intervienen una serie de variables técnicas, tecnológicas, materiales y humanas que lo hacen complejo y sensible a la producción de errores y eventos adversos ha surgido a nivel mundial la preocupación por la seguridad del paciente.

La seguridad del paciente es hoy en día, considerada como parte fundamental del sistema de calidad en salud y resultado de un conjunto de valores, actitudes, competencias y acciones de todos los profesionales y del sistema mismo.

La seguridad de paciente forma parte del trabajo de los organismos internacionales y nacionales comprometidos con la salud y la calidad de la prestación de los servicios de salud como son la OMS, la Joint Commission on Accreditation of Healthcare y la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud.

Desde 2002, la Joint Commission estableció su programa “Metas Nacionales de Seguridad del Paciente (NPSGs)”. Las metas nacionales fueron formuladas el 1 de enero de 2003, para apoyar a las organizaciones acreditadas a abordar las áreas específicas de preocupación en lo que respecta a la seguridad del paciente.

A nivel nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social considera que la seguridad del paciente, depende de múltiples factores como son la formación de los profesionales, la adecuación de recursos, las instalaciones, los equipos técnicos, la existencia de procedimientos diagnósticos y terapéuticos normalizados, la documentación, la comunicación y por supuesto, el factor humano.

El programa de Especialización en Seguridad del Paciente, modalidad virtual de la Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque, fundamenta su denominación en la conceptualización dada por el Ministerio de Salud y Protección Social al término seguridad del paciente, como “un conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas que propenden por minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención en salud o de mitigar sus consecuencias”(1), y la coherencia de esta, con el objeto central de estudio del programa, que es la seguridad del paciente con orientación hacia la prestación de servicios de salud

más seguros. La Seguridad del Paciente implica la evaluación permanente y proactiva de los riesgos asociados a la atención en salud para diseñar e implantar de manera constante las barreras de seguridad necesarias.

La Política de Seguridad del Paciente expedida en junio de 2008 y vigente en la actualidad, es transversal a los cuatro componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad: Habilitación, Auditoría, Acreditación y el Sistema de Información en Salud. Ese mismo año se expidieron los lineamientos para la implementación de la Política de Seguridad del Paciente en la República de Colombia.

## 2 Referentes normativos y políticos

El Programa se enmarca en las siguientes políticas y lineamientos institucionales:

- Reglamento General.
- Políticas Institucionales.
- Estatuto Docente.
- Reglamento Posgrados.
- Reglamento de Trabajo.
- Política de Educación Virtual y a Distancia.
- Política de Calidad y Planeación.

El Programa asume los referentes normativos y políticos y los implementa en sus procesos académicos y administrativos en pro del mejoramiento continuo y del cumplimiento de altos estándares de calidad.

Para la aplicación de las políticas institucionales la Facultad tiene definida una estructura académico administrativa que soporta la gestión del Programa, en esta organización se incluye el comité académico de posgrados integrado por:

- El Decano o Director de Departamento al cual está adscrito el programa.
- El Director o coordinador de posgrados de la Facultad, quien lo preside.
- Los Directores de los programas.

- El Director o coordinador de investigaciones de la Facultad.
- El Secretario Académico de la Facultad.
- Un representante de los profesores de los programas.
- Un representante de los estudiantes de los programas.

Este Comité sesiona con una periodicidad mensual y atiende todos los asuntos que promuevan la calidad académica y administrativa del Programa.

Todo asunto académico o administrativo es presentado ante el Comité respectivo, que realiza la revisión y análisis, para formular las conclusiones y recomendaciones que orienten la toma de decisiones en la instancia correspondiente. Compete al Consejo de Facultad, aprobar las modificaciones académico administrativas de los Programas de pre-grado, post-grado y educación continuada. Lo realizado en cada Comité se registra en actas que permiten evidenciar las actuaciones, documentar los procesos y hacer seguimiento en la siguiente sesión.

### **3 Concordancia del programa con el proyecto educativo institucional**

La Especialización en Seguridad del Paciente modalidad virtual, es una opción de formación posgraduada, con abordaje interdisciplinar en un área de interés a nivel nacional e internacional, que permite que los diferentes profesionales que participan en el proceso de atención en salud trabajen en pro de la seguridad del paciente estableciendo las medidas necesarias para evitar y minimizar en la medida de lo posible los efectos adversos. Desde esta perspectiva, se considera que a mediano y largo plazo el valor social agregado es la disminución de la incidencia y prevalencia de efectos adversos en el proceso de atención en salud promoviendo una cultura de calidad y seguridad que trabaje sobre los elementos básicos propuestos por National Quality Forum:

- Compromiso con el aprendizaje continuo y el rediseño de procesos
- Sistema de identificación, mitigación y evaluación de errores
- Proceso para asegurar las competencias clínicas, técnicas, interpersonales y analíticas en la gestión de la calidad y en la planeación de la atención y desarrollo de los procesos.

El programa de Especialización en Seguridad del Paciente, modalidad virtual incluye en el proceso formativo el enfoque de atención biopsicosocial, cultural y espiritual del ser humano adoptado desde el proyecto educativo institucional de la Universidad El Bosque.

El egresado del programa participará desde su dimensión disciplinar en el proceso de atención en salud, con un enfoque de cuidado humanizado y de calidad fomentando la dignidad del ser humano dentro de su integralidad como lo expresa la misión de la Universidad "lograr la dignidad, la autonomía del ser humano como un fin en sus dimensiones biopsicosociales y culturales, mediante la creación, transformación, conservación y desarrollo de la ciencia y la cultura, afirmándose en la búsqueda del saber en coherencia con la problemática vivida en nuestra sociedad"(2).

Es propósito, de la Universidad y de la Facultad contribuir a la formación en el área de seguridad del paciente, de los diferentes profesionales que participan en el proceso de la atención en salud. La universidad muestra así, el compromiso que tiene como institución educativa en la solución de los principales problemas del país, en un área que, como esta cuenta con pocos profesionales formados, pocos programas de gestión de riesgos, y de responsables de gestión de riesgos para su prevención y tratamiento.

## 4 Modalidad virtual

La Especialización en Seguridad del Paciente en modalidad virtual, se caracteriza por ser un escenario educativo que a través de un ecosistema digital integra infraestructura, servicios, aplicaciones y estrategias, que buscan apoyar a todos los sujetos partícipes en el ámbito de formación en la promoción del aprendizaje.

El programa de Seguridad del Paciente modalidad virtual, busca brindar opciones de formación flexibles que superen las barreras de tiempo y espacio, otorgando mayor oportunidad para la formación posgradual de los profesionales del área la salud y de otras áreas, cubriendo las necesidades de desarrollo profesional.

Este programa busca a través de la formación virtual, disminuir las brechas de inequidad en acceso a una educación pertinente y de calidad, aprovechando las ventajas de la formación de especialistas que combina las herramientas de aprendizaje basadas en

el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y la capacidad institucional desarrollada por la Universidad El Bosque para la formación de alta calidad con reconocimiento nacional e internacional.

La Especialización en Seguridad del Paciente, garantiza una acción formativa integral y diferenciadora de las demás ofertas, en tanto que aborda la construcción del conocimiento desde una perspectiva integral, para que el estudiante logre un aprendizaje interactivo, flexible y accesible. El Programa promueve el auto-aprendizaje, y, a la vez el trabajo colaborativo, no solo para aprender, sino también para solucionar problemas, difundir y compartir información y construir colaborativamente el conocimiento.

La Universidad El Bosque y la Facultad de Enfermería asumen el reto de la formación de talento humano en modalidad virtual, con la apuesta de ampliar la cobertura de los programas de formación avanzada y posgraduada no sólo en el contexto nacional sino también en el ámbito internacional donde no existen ofertas educativas semejantes.

## **5** Plataforma estratégica de la Facultad de Enfermería

### 5.1. Orientación Estratégica

La Facultad de Enfermería para el Plan de Desarrollo 2016 – 2021, da respuesta a sus procesos de formación, responsabilidad social e investigación y se articula con la premisa institucional de salud y calidad de vida. Centra sus esfuerzos en la formación integral de talento humano en programas de pregrado y postgrado del área de la salud, con capacidad de liderazgo, fundamentación ética, respeto por la vida y el ambiente, competente para gestionar el conocimiento e incidir positivamente en el mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población. Responde a las demandas del mercado con nuevos programas académicos de excelente calidad y al mundo globalizado y cambiante, con su capacidad de adaptación, la implementación de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, el desarrollo de estrategias para promover la internacionalización, las habilidades en una segunda lengua y la cualificación del talento humano docente con formación en maestría y doctorado.

## 5.2. Misión de la Facultad

La Facultad de Enfermería, en coherencia con la misión institucional, orienta su quehacer a desarrollar procesos académicos, de investigación y extensión de alta calidad que respondan a las necesidades, tendencias y desafíos de la salud a nivel nacional e internacional para formar profesionales en pregrado y posgrado, con capacidad de aplicar y gestionar conocimientos en defensa del ambiente, la salud, la vida y el bienestar de las personas desde un enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual en un marco de derechos.

## 5.3. Visión de la Facultad

La Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque en el 2021 será reconocida nacional e internacionalmente, por contar con oferta de programas disciplinares e interdisciplinares de alta calidad y por la formación de profesionales con excelente calidad científica, humana, ética y moral; capacidad de liderazgo, responsabilidad social y trabajo en equipo; motivados hacia la generación, consumo y transferencia del conocimiento, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

# 6 Programa de Especialización en Seguridad del Paciente - modalidad virtual

## 6.1. Misión del programa

Programa interdisciplinar que forma especialistas en seguridad del paciente, con fundamentación política, científica, normativa, ética y enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual, capaces de gestionar programas y proyectos de seguridad del paciente en el contexto de la atención segura y confiable.

## 6.2. Visión del programa

En el 2021, este programa será reconocido nacional e internacionalmente por la formación de especialistas competentes en seguridad del paciente, con excelente calidad científica, humana, ética, responsabilidad social, capacidad de liderazgo y trabajo en equipo, que promueven la atención segura y confiable, para alcanzar estándares de alta calidad en la prestación de servicios de salud.



### 6.3. Perfil del Aspirante

Profesionales del área de la salud, ciencias económicas y administrativas e ingeniería, con interés en el área de la seguridad del paciente, con formación profesional en Universidades Nacionales reconocidas por el Gobierno Nacional o con título obtenido en el exterior que cumpla con los requisitos establecidos en el Programa.

### 6.4. Perfil de Formación

El programa se propone formar especialistas con capacidad de liderar y acompañar a los equipos de trabajo de las organizaciones en salud en la implementación del modelo colombiano de seguridad del paciente, entendiendo que la prestación de servicios de salud lleva intrínseco el concepto de seguridad, y en este contexto, la práctica clínica para la atención de pacientes es la búsqueda y aplicación de intervenciones que resuelven los problemas de salud dentro de un rango razonable de riesgo.

El estudiante de este programa:

- Comprenderá los aspectos políticos, conceptuales y legales de la seguridad del paciente a nivel nacional e internacional.
- Fundamentará los programas de seguridad del paciente en buenas prácticas en la atención de salud.
- Conocerá y aplicará los instrumentos de gestión de riesgos.
- Analizará y evaluará las intervenciones de salud para la toma de decisiones seguras para el paciente.
- Conocerá los instrumentos para determinar el impacto social de los eventos adversos.
- Reconocerá la evidencia científica que guía la práctica de la atención de salud.
- Conocerá los diferentes tipos de estudios utilizados en la investigación referida a la seguridad del paciente.

### 6.5. Perfil del Egresado

Los egresados del programa podrán desempeñarse en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, en las diferentes áreas: administrativa, financiera, de prestación de servicios y de apoyo a la infraestructura.

Serán capaces de:

- Gestionar el riesgo en la atención en salud brindada a los pacientes.
- Direccionar las Políticas Institucionales y el diseño de los procesos de atención en salud.
- Prevenir la ocurrencia de eventos adversos en los procesos de atención en salud.
- Educar a los pacientes y a sus familias en el conocimiento y abordaje de los factores que pueden potencialmente incidir en mejorar la seguridad de los procesos de atención.
- Participar en el diseño, ejecución y evaluación de programas de seguridad del paciente.
- Analizar los eventos adversos e indicios de atención insegura derivados de la atención en salud.

## 6.6. Perfil Ocupacional

Los egresados podrán diseñar e implementar modelos de atención segura en el marco del sistema general de seguridad social colombiano, teniendo en cuenta la obligatoriedad de los diferentes actores en la conformación y estructuración de un equipo referente de seguridad de pacientes al interior de sus organizaciones.

## 7 Modelo pedagógico

La formación en programas de posgrado plantea un reto a las instituciones, que deben responder a necesidades sentidas a partir de estrategias de formación de adultos, aplicar principios básicos en los procesos formativos y profundizar en conocimientos ya adquiridos por los participantes en los Programas (3).

La Universidad El Bosque, de acuerdo a lo presentado en el documento Políticas y Gestión Curricular Institucional, reconoce que el aprendizaje se ha convertido en uno de los desafíos de nuestra sociedad y como respuesta concibe el currículo centrado en el aprendizaje y el aprendizaje centrado en el estudiante, caracterizados por incorporar un conjunto de objetivos, estrategias y recursos orientados a lograr aprendizajes significativos.

Bajo este marco, la Especialización en Seguridad del Paciente modalidad virtual a través de plataformas (LMS), Ambientes Vir-

tuales de Aprendizaje (AVA) y Recursos Educativos Digitales (RED), articula y responde al modelo pedagógico institucional desde el principio del aprendizaje activo, colaborativo y de significatividad de los aprendizajes, promoviendo el auto-aprendizaje y el trabajo colaborativo, que posibiliten la construcción de conocimiento.

En este sentido el modelo pedagógico centrado en el aprendizaje y el aprendizaje centrado en el estudiante se responde a la modalidad virtual dado que busca potencializar el papel del sujeto cognoscente que desempeña un papel activo como resultado de la interacción con los objetos.

El modelo basa su premisa en que el conocimiento es construido por el propio individuo y el objetivo esencial de este esquema es la construcción de significados por parte del estudiante, la que ocurre a través de tres tipos de experiencias: el descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento, condiciones que se desarrollan en los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA).

Algunos de los rasgos esenciales que propone Ángeles-Gutiérrez sobre esta perspectiva constructivista son:

- Se centra en el sujeto que aprende.
- El conocimiento no es copia fiel de la realidad.
- Las personas son sujetos activos.
- La construcción depende de los conocimientos o representaciones de la realidad.
- El conocimiento es el resultado del aprendizaje.
- El aprendizaje se produce frente al conflicto entre lo que el estudiante sabe y aquello que deber saber.

El otro principio en el que se fundamenta esta filosofía educativa es el aprendizaje experiencial, según el cual el aprendizaje es el resultado de la experiencia y de la reflexión. Este aprendizaje influye en el estudiante porque mejora su estructura cognoscitiva y modifica las actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta.

Estos dos elementos de aprendizaje, el constructivista y el experiencial, están siempre presentes e interconectados para permitir un cambio en todo el sistema cognoscitivo–afectivo-social. De tal manera que es a través de una participación activa, significativa y experiencial, como los estudiantes construyen nuevos y relevan-

tes conocimientos que influyen en su formación y se derivan en la responsabilidad y el compromiso por su propio aprendizaje.

El modelo de aprendizaje centrado en el estudiante considera la individualidad en el propio proceso de aprendizaje, porque toma en cuenta en el alumno sus rasgos heredados, sus perspectivas, sus experiencias previas, los talentos, intereses, capacidades y necesidades.

Este modelo, requiere que el aprendizaje se convierta en un proceso activo, en el cual el alumno busca su propio significado. De acuerdo con Moffett y Wagner en un currículo centrado en el estudiante, para que ocurra el aprendizaje, debe existir:

- Individualización: le enseña al alumno a seleccionar y a secuenciar sus actividades y materiales.
- Interacción: permite organizar a los alumnos para que se centren y se enseñen unos a otros.
- Integración: entrelaza todos los temas simbolizados y simbólicos para que el alumno pueda sintetizar efectivamente el conocimiento." (4).

Igualmente, la Universidad acoge lo propuesto por DeeFink quien sostiene que cuando se utiliza "el paradigma de aprendizaje, se puede ir más allá de examinar la enseñanza y saber si se ha hecho un buen trabajo, en la medida en que es posible resolver algunas cuestiones adicionales como:

1. El compromiso de los estudiantes con el propio aprendizaje.
2. La clase de aprendizaje significativo que los estudiantes han logrado.
3. La probabilidad de que el aprendizaje agregue con el tiempo valor a su vida profesional, social, profesional y cívica" (5).

Tras muchos años de estudio sobre las respuestas a la pregunta sobre qué constituye un aprendizaje significativo DeeFink, propone una taxonomía de aprendizaje significativo. Un rasgo importante de esta taxonomía es que cada categoría o dimensión de aprendizaje es interactiva, esto significa que cada una de ellas puede estimular las otras.

Las seis dimensiones que para DeeFink (2003) permiten conocer lo que se espera logren los estudiantes, las describe de la siguiente manera:

1. Conocimiento fundamental: Entenderán y recordarán el contenido relevante en cuanto a términos, conceptos, teorías, principios.
2. Aplicación del aprendizaje: Usarán el contenido de manera apropiada.
3. Integración: Identificarán las interacciones entre los contenidos vistos y otras clases de contenidos.
4. Dimensión humana del aprendizaje: serán capaces de entender e interactuar efectivamente con los demás.
5. Compromiso o valoración: Desarrollarán nuevos sentimientos, intereses o valores en relación con el asunto que está siendo estudiado.
6. Aprender cómo aprender: Implica "destrezas" estudiantiles, habilidades de investigación y aprendizaje auto dirigido" (6).

Para hacer operativo este marco propuesto por la Universidad, la Facultad y el Programa implementan en sus diferentes módulos actividades orientadas a fortalecer el:

- Aprendizaje autónomo, centrado en la labor del estudiante, lo cual le permite reflexionar sobre sus propios procesos cognitivos e identificar fortalezas y debilidades.
- Aprendizaje cooperativo colaborativo entre pares que le permite compartir el conocimiento y adquirir capacidad para comunicarse con otros, estudiante maestro, estudiante-estudiante, lo que además le ayuda a aprender a hacer una distribución oportuna de responsabilidades en la solución de problemas; y por último.
- Aprendizaje participativo guiado, estructurado en la labor que realiza el maestro como mediador; es decir, el profesor actúa como agente de cambio con una función cultural de facilitador que apoya al estudiante para lograr cambios cognitivos de carácter significativo.

Las diversas metodologías de aprendizaje centrado en el estudiante favorecen social y culturalmente el desarrollo de habilidades, procesos y estructuras de conocimiento; fomentan el empleo de diferentes herramientas físicas, del lenguaje y de la conducta del ser humano. El aprendizaje surge a partir de las experiencias educativas generadas en la interacción social o relación educativa entre maestro estudiante y estudiante-estudiante (7).

## 7.1. Objetivos de Aprendizaje y Competencias del Programa

Los principios metodológicos que orientan el programa, se pueden concretar en la individualidad, en el que se reconoce que cada persona trabaja a su propio nivel y ritmo a partir de sus capacidades y de la situación en que se encuentra; la socialización, entendida como la posibilidad de la discusión académica que permite la confrontación de posturas a través de la sustentación de los esquemas conceptuales, lo que gira alrededor de la interacción con los individuos y el grupo; la creatividad, concebida como una capacidad innata que permite dar importancia a la actividad que se desarrolla y se fundamenta en la autoestima; los intereses personales, la inteligencia emocional y la globalización, en los cuales se contempla la necesidad de formar en el manejo de nuevas tecnologías para lograr competitividad dada la oferta casi infinita de datos y el fácil acceso a cualquier fuente de información.

En este contexto el Programa realizó la construcción colectiva de los objetivos de aprendizaje y definió las competencias, en concordancia con los objetivos de aprendizaje institucionales, que se relacionan en el siguiente cuadro.

**Tabla N°3. Objetivos de Aprendizaje Institucionales y Objetivos de Aprendizaje y Competencias del Programa de Especialización en Seguridad del Paciente, modalidad virtual**

Categoría	Objetivos institucionales de aprendizaje	Objetivos de aprendizaje del Programa	Competencias del Programa
Conocimiento fundamental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar profesionales de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos, capaces de hacer aportes en el área de estudio.</li> <li>Formar profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar capacidades para desempeñarse como profesional de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos capaces de hacer aportes en el área de estudio.</li> <li>Desarrollar habilidades para ser un profesional capaz de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las políticas internacionales y nacionales de la seguridad del Paciente.</li> <li>Comprende los conceptos básicos de la atención segura en el ámbito hospitalario y ambulatorio.</li> <li>Reconoce las herramientas para el análisis de fallas en la atención y de los eventos adversos</li> <li>Reconoce los elementos de un modelo de atención centrado en la seguridad del paciente.</li> <li>Reconoce los mecanismos de medición de la cultura y el clima.</li> </ul>

Categoría	Objetivos institucionales de aprendizaje	Objetivos de aprendizaje del Programa	Competencias del Programa
Conocimiento fundamental			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el concepto de cultura desde la perspectiva de la gestión de seguridad en las Instituciones de salud de seguridad.</li> </ul>
Aplicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista.</li> <li>• Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista.</li> <li>• Fomentar la actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica los conceptos principales de economía de la salud en entornos sanitarios y con énfasis en la seguridad del paciente, desde los impactos de los resultados en salud (fallas, eventos adversos)</li> <li>• Realiza el diagnóstico de la cultura de seguridad en una institución de salud.</li> <li>• Desarrolla el modelo de gestión de seguridad en su contexto organizacional.</li> <li>• Desarrolla los conceptos, herramientas, métodos de seguridad del paciente en el ámbito hospitalario y ambulatorio desde el enfoque de riesgo y con el objetivo de evitar los malos resultados en salud (fallas, eventos adversos).</li> <li>• Aplica los conceptos principales, definidos en las normas y políticas, que orientan la calidad y seguridad en la atención en salud.</li> </ul>

Categoría	Objetivos institucionales de aprendizaje	Objetivos de aprendizaje del Programa	Competencias del Programa
Integración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprendimiento, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprendedor, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa y pacífica.</li> <li>• Desarrollar habilidades para asumir los procesos de universalización y globalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende los aspectos que permiten la construcción de una cultura de seguridad no punitiva.</li> <li>• Comprende la relación entre los conceptos de eficiencia, eficacia, efectividad con los resultados no deseados (eventos adversos) y su impacto en los sistemas de salud y en sus diferentes actores (asegurador, prestador, paciente, familia, sociedad).</li> <li>• Comprende la sinergia de los conceptos de atención centrada en el paciente, gestión de riesgos, gestión clínica y mejoramiento continuo en la aplicación del modelo de seguridad del paciente.</li> <li>• Relaciona los conceptos de seguridad del paciente y la implementación de sistemas y procesos seguros en los servicios de salud hospitalarios y ambulatorios.</li> </ul>
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación.</li> <li>• Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis.</li> <li>• Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación.</li> <li>• Perfeccionar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis.</li> <li>• Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica estrategias de aprendizaje que le permita fortalecer acciones y herramientas, relacionadas con la garantía de un sistema seguro en la atención de salud.</li> <li>• Identifica estrategias de aprendizaje para apropiarse los avances frente a la seguridad del paciente en el marco de la atención en salud.</li> </ul>



Categoría	Objetivos institucionales de aprendizaje	Objetivos de aprendizaje del Programa	Competencias del Programa
Compromiso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e institucional</li> <li>• Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico – político y ciudadano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e Institucional.</li> <li>• Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso con la atención sanitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora su capacidad para identificar la intervención del factor humano frente a los riesgos de la atención de pacientes en el contexto de la organización sanitaria.</li> <li>• Participa en la transformación de la cultura de seguridad en las organizaciones de salud.</li> </ul>
Dimensión humana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar capacidades como ser humano íntegro, responsable de su autocuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar capacidades como ser humano integral, responsable, con un profundo sentido y compromiso ético, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente.</li> <li>• Desarrollar capacidades que le permitan fortalecer y facilitar la interacción y el respeto por los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla capacidades como ser humano integral responsable, con un profundo sentido y compromiso ético y respeto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente.</li> <li>• Desarrolla capacidades que le permitan fortalecer y facilitar la interacción y el respeto por los demás.</li> </ul>

## 7.2. Mecanismos de evaluación del aprendizaje

La e- Evaluación en una propuesta de formación virtual fomenta la excelencia académica en todas sus dimensiones, otorga la misma seguridad, validez y reconocimiento académico de la evaluación presencial. La e-evaluación esta mediada por recursos electrónicos, plataformas virtuales y las acciones interactivas entre el docente y los estudiantes, y tiene un carácter formativo, haciendo

uso de dichas soluciones tecnológicas para dar retroalimentación al estudiante, de manera que permita el fortalecimiento de su proceso de aprendizaje.

En este contexto la e-Evaluación en los ambientes virtuales de aprendizaje (AVA), incentiva la corresponsabilidad de la calificación del proceso y el resultado del aprendizaje entre el estudiante, el docente, y sus pares. Compromete al estudiante con su autorregulación. Por el valor formativo de la e-Evaluación, se autorizan las diferentes formas de evaluación del aprendizaje en entornos virtuales: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

“La autoevaluación representa un papel muy importante en las tareas de evaluación auténtica; su meta principal es ayudar a los estudiantes a desarrollar la capacidad de evaluar su propio trabajo al contrastarlo con estándares públicos y consensados, al poder revisar, modificar y redirigir su aprendizaje. Por consiguiente, el concepto de progreso académico, entendido como el refinamiento y mejora de lo aprendido, constituye la base del trabajo auto dirigido y auto motivado” (8).

La coevaluación, se refiere al proceso en el cual el estudiante y docente evalúan de forma conjunta el desempeño del primero. Es por esto que la coevaluación o también conocida como evaluación colaborativa, se compone de una parte de heteroevaluación a cargo del docente y de autoevaluación por el estudiante, dando como resultado la interacción y consenso dialógico (9).

La heteroevaluación conocida como evaluación clásica, consiste en la valoración de la actividad del estudiante por parte del profesor. Dicha evaluación tiene un carácter individual y no corresponde a una evaluación participativa (10).

## 8 Currículo

La propuesta del programa de Especialización en Seguridad del Paciente, modalidad virtual, asume el modelo organizacional de causalidad de incidentes clínicos propuesto en el protocolo de Londres (11), de acuerdo con este modelo, las decisiones que se toman en los niveles directivo y gerencial de la organización se transmiten hacia abajo, a través de los canales departamentales, y finalmente afectan los sitios de trabajo, creando las condiciones que pueden condicionar conductas inseguras de diversa índole.

Las barreras se diseñan para evitar accidentes o para mitigar las consecuencias de las fallas. La teoría que soporta este protocolo y sus aplicaciones se basa en investigaciones realizadas fuera del campo de la salud.

Desde la concepción de Seguridad del Paciente, que asume la especialización, el plan de estudios se organiza en los siguientes componentes: Marco Político, Conceptual y Legal; Seguridad y Gestión; Investigación y Aspectos sociales de la Seguridad del Paciente. Cada uno de ellos se desarrolla en módulos, que abordan desde una perspectiva interdisciplinaria la temática correspondiente.

## 8.1. Características del Currículo

### 8.1.1. Interdisciplinariedad del Currículo

En la actualidad, por la complejidad del conocimiento, de la naturaleza del ser humano y de la interacción de éste con el medio que le rodea, el trabajo científico y aún más el académico, no se concibe sin el aporte de diferentes saberes; por lo tanto, el tratar de comprender los fenómenos asociados al comportamiento humano y a su relación con otros seres y consigo mismo, se convierte en un escenario obligado para el trabajo interdisciplinario.

La Especialización en Seguridad del Paciente en modalidad virtual, es un programa interdisciplinario desde el enfoque y abordaje que se hace al tema central de la propuesta formativa, de promover una atención segura en salud, además forma sus estudiantes con el enfoque biopsicosocial y espiritual que caracteriza a la Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque.

### 8.1.2. Flexibilidad del Currículo

La Universidad entiende por flexibilidad curricular la posibilidad que tiene el currículo de ajustarse y actualizarse de acuerdo con los resultados de los procesos de autoevaluación, las necesidades del medio y el perfil solicitado por las entidades en los diferentes campos del conocimiento.

La flexibilidad se desarrolla en la aplicación de estrategias pedagógicas en las respectivas asignaturas, lo que permite que el docente tenga autonomía para establecer las mejores prácticas para la enseñanza, teniendo en cuenta las propuestas y observaciones que puedan aportar los estudiantes. De esta ma-

nera, dentro de cada módulo se desarrollan actividades como ejercicios, talleres, análisis de casos, club de revistas, entre otros, que son consideradas estrategias del programa para favorecer la flexibilidad.

Otra forma en que se evidencia la flexibilidad, está relacionada con la posibilidad que tiene el estudiante de seleccionar para el trabajo de grado el tema que desea y enmarcarlo en las líneas de investigación de los grupos que soportan la especialización. También, el Programa establece la flexibilidad curricular como la posibilidad de ajustar los contenidos de los Programas a los cambios científicos y tecnológicos en salud y las exigencias del mercado laboral; el implementar nuevas estrategias pedagógicas para la enseñanza a partir de los avances tecnológicos en educación.

En la Facultad de Enfermería, actualmente se desarrollan las siguientes posibilidades, las cuales se espera se extiendan al programa de Especialización en Seguridad del Paciente, modalidad virtual, en relación a la flexibilidad curricular a través de los siguientes criterios:

La Política de Internacionalización, visible en la Facultad de Enfermería con la firma de convenios con otras universidades del extranjero que presenten desarrollos en las áreas de la seguridad del paciente, para permear los currículos y adecuarlos a las tendencias del mundo globalizado y cambiante y contribuir a la formación de profesionales integrales y ciudadanos del mundo.

Fortalecimiento de la relación con instituciones de educación superior (IES) en el mundo que facilita el conocimiento de sistemas universitarios, actividades docentes e investigativas y estructuras de gestión universitaria para comparar, aprovechar buenas prácticas, fomentar la movilidad académica y definir alianzas internacionales por área del conocimiento para la gestión académica e investigativa.

Promueve y afianza la participación en asociaciones internacionales con los propósitos de:

- Potencializar sinergias en investigación, docencia y gestión para facilitar el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores.

- Interacción del currículo, con Facultades de diferentes países con el fin de compartir la organización del plan de estudios, asignaturas, créditos, duración, al igual que conocimientos, investigación y publicaciones (Revista Colombiana de Enfermería).
- Autoevaluación permanente del currículo, a través de los Comités de Currículo y de Autoevaluación.
- Proyectos conjuntos con universidades u otras instituciones del exterior.
- Movilidad internacional de estudiantes y docentes.
- Participación en seminarios y eventos internacionales.
- Relaciones vigentes con producción investigativa y movilidad académica de profesores y estudiantes.

En este contexto, el programa tiene una estructura curricular flexible que posibilita escenarios de aprendizaje adecuados para el desarrollo de las competencias y habilidades esperadas e igualmente responde a las necesidades cambiantes de la sociedad y a los intereses particulares de los estudiantes.

### 8.1.3. Integralidad

El Programa asume el concepto de integralidad desde las raíces de la filosofía y la educación para comprender que éste lleva implícito, el establecimiento de relaciones entre las disciplinas, los procesos y los procedimientos.

La integralidad es entendida como la formación de profesionales con los conocimientos que aportan las ciencias sociales y humanísticas para comprenderse y comprender a los seres humanos en los diferentes contextos y dimensiones, lo que resulta en un egresado con competencias en el “saber saber”, “saber hacer” y “saber ser”.

### 8.1.4. Secuencialidad

La secuencialidad implica que, la estructura del plan de estudios contempla no sólo las asignaturas y los temas que lo componen, sino también la continuidad, la integración y el aprendizaje acumulativo que se requiere. Este último se refiere

esencialmente a la intención de lograr cada vez un desempeño más exigente, con materiales de estudio más complejos, análisis más completos, mayor profundidad y amplitud en cuanto a las ideas que deberán ser comprendidas, analizadas e integradas. La integración del currículo tiene la intención de ser un modo de ayudar a estudiantes y profesores en el proceso de crear una unidad de conocimiento (12).

### 8.1.5. Plan de estudios

El plan de estudio está conformado por cuatro campos de formación, que se enuncian a continuación.

1. Marco político, conceptual y legal.
2. Seguridad y Gestión.
3. Aspectos sociales de la seguridad del paciente.
4. Investigación.

En estos campos se desarrollan los siguientes módulos:

- Marco conceptual de la seguridad del paciente.
- Aspectos políticos y legales de la seguridad del paciente en la atención en salud.
- Cultura de la seguridad en las instituciones de salud.
- Programas de seguridad en el ámbito hospitalario.
- Diseño de estudios.
- La evidencia científica.
- Economía de la salud en los eventos adversos.
- Programas de seguridad del paciente en el ámbito ambulatorio.
- Gestión del riesgo en seguridad del paciente.
- Bioética y seguridad del paciente.
- El impacto social de los eventos adversos.
- Trabajo de grado.

Tabla N° 5. Estructura del plan de estudios

Semestre/Componente de Formación	I	II
Marco político, conceptual y legal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco conceptual de seguridad del paciente.</li> <li>• Aspectos políticos y legales de la seguridad del paciente en la Atención en Salud.</li> <li>• Cultura de la seguridad en las instituciones de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del riesgo en seguridad del paciente.</li> </ul>
Seguridad y Gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de seguridad en el ambiente hospitalario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de seguridad del paciente en el ámbito ambulatorio.</li> </ul>
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de Estudios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evidencia científica.</li> <li>• Trabajo de grado</li> </ul>
Aspectos sociales de la seguridad del paciente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía de la salud en los eventos adversos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioética y seguridad del paciente.</li> <li>• Impacto social de los eventos adversos.</li> </ul>

Para dar respuesta a las intencionalidades formativas del Programa, este se ha estructurado en dos semestres académicos, con un total de 30 créditos.

Cada semestre tiene una duración de 18 semanas, divididas en dos periodos de nueve semanas, en los cuales se distribuye el desarrollo de los módulos correspondientes a cada semestre.

La e-tutoría se realiza de lunes a viernes entre el horario de 6pm a 9pm, un día semanal para cada módulo, durante 9 semanas, obteniendo un total de 16 horas de tutoría por cada módulo de 2 créditos, 24 horas para los módulos de 3 créditos y 32 horas para los módulos de 4 créditos. Bajo esta relación, el estudiante debe dedicar un tiempo de trabajo autónomo de 80 horas para un módulo de 2 créditos, 120 horas para un módulo de 3 créditos y 160 para un módulo de 4 créditos.

## 8.2. Descripción de los módulos

**Componente: Marco político, conceptual y legal:** En este componente se desarrollan 4 módulos sobre los aspectos conceptuales, políticos y legales, así como los aspectos culturales de la seguridad del paciente y la gestión del riesgo en seguridad del paciente.

**Componente: Seguridad y gestión:** La calidad y la gestión son dos elementos fundamentales en la prestación de servicios de salud a su vez la seguridad es un componente esencial de la calidad.

El profesional que participa en la prestación de servicios de salud debe conocer los programas de seguridad del paciente en el ambiente hospitalario y en el ámbito ambulatorio para poder integrar en su quehacer profesional los procesos e instrumentos que permitan un cuidado seguro y el logro de los resultados esperados para cada uno de los pacientes objeto de cuidado.

**Componente: Investigación:** En el campo de la seguridad del paciente la actividad investigativa cobra importancia vital, lo cual exige que el estudiante revise los diferentes tipos de estudios y centre su atención en la evidencia científica como herramienta que permite reconocer la fortaleza o solidez de la evidencia asociada a los resultados obtenidos de una estrategia terapéutica.

**Componente: Aspectos sociales de la seguridad del paciente:** La seguridad del paciente tiene implicaciones económicas y sociales para las organizaciones prestadoras de servicios de salud y para la sociedad en general al impactar los indicadores de morbi-mortalidad y de costos de la salud.

## 8.3. Lineamientos para la Formación

### 8.3.1. Estrategias académicas

El Programa atendiendo las directrices institucionales asume e incorpora la estrategia académica de inducción a la educación virtual ofertando para el estudiante un espacio teórico- práctico, donde se informa al estudiante la plataforma estratégica de la universidad y se dan elementos básicos para apoyar el desarrollo de competencias: 1) digitales, 2) para la gestión de conocimiento y 3) para el éxito como estudiante de modalidad virtual de la UEB. Esta estrategia hace parte de la primera actividad académica del primer semestre del programa y es de carácter obligatorio.

En el caso particular de la Especialización Seguridad del Paciente modalidad virtual, se espera que el estudiante desarrolle, demuestre y sostenga durante todo su proceso las siguientes competencias:

- a. Competencias instrumentales. Referidas a las competencias digitales, que permiten al estudiante de posgrado,



emplear de manera eficaz y eficiente los medios y recursos tecnológicos, especialmente, el LMS y los entornos digitales en función del aprendizaje, la evaluación, la investigación, el bienestar universitario y la gestión de procesos administrativos.

- b. Competencias cognitivas. Son las habilidades para adquirir y gestionar conocimiento. La competencia cognitiva en un entorno digital comporta, también, saber distinguir la información y los contenidos que se necesitan de la gran cantidad de información y fuentes que están en todas partes. Además, ser competente en este sentido incluye asimilar y utilizar lo que es específico del ámbito o disciplina de nuestro aprendizaje, por ejemplo, la terminología habitual, los usos y costumbres, la presentación formal de los trabajos o de la información, la ética del ámbito concreto o la manera de citar las fuentes utilizadas.
- c. Competencias Comportamentales. Son las competencias que permiten reconocerse como parte activa del Proyecto Educativo de la Universidad con alto nivel de compromiso y sentido de pertenecía. Y actuar como sujeto de aprendizaje autónomo.

En esta inducción participan: División de Educación Virtual y a Distancia, Biblioteca y Coordinación TIC, para brindarle al estudiante una experiencia de aprendizaje que lo fundamente, y le ofrezca actividades para aplicar y transferir aprendizajes significativos en su proceso educativo cotidiano como estudiante virtual.

### 8.3.2. Formación en bioética y humanidades

El Programa asume los postulados institucionales en cuanto a que la "bioética en la Universidad es considerada como un campo de saberes, epistemologías y prácticas que tienen como objeto aclarar y, si es posible, resolver problemas éticos suscitados por la investigación y el desarrollo tecno científico.

La aproximación, es decir, las investigaciones, discusiones y prácticas en torno a los problemas bioéticos que emergen de los efectos de la evolución tecno científica y sobre la vida, en diferentes contextos sociales contemporáneos, se realiza de manera multidisciplinaria y pluralista.

Teniendo en cuenta que la perspectiva de la bioética, arriba enunciada, es la asumida como iniciativa dentro los currículos en

los programas de la Universidad El Bosque, la intención es orientar a cada uno de los estudiantes y otros integrantes de la comunidad académica y administrativa de la Universidad en la toma de decisiones con respecto al mundo de la vida” (13).

Por lo tanto, el Programa considera que el ciudadano del mundo es aquel que recibe, desarrolla y fomenta una educación liberal, acorde con tres capacidades fundamentales en el mundo contemporáneo: capacidad para el examen crítico de sí mismo y su propia tradición; capacidad de verse a sí mismo como un ser humano ligado a los demás seres humanos a través de vínculos de reconocimiento y empatía; y capacidad de entender el mundo desde el punto de vista del otro” (14).

### 8.3.3. Formación en responsabilidad social

La Universidad El Bosque reconoce el servicio como “la afirmación básica de un saber que sustenta la función social de la Universidad; determina en el Proyecto Educativo Institucional los lineamientos que permiten a las unidades académicas orientar el desarrollo de las actividades de proyección social.

- Una finalidad del quehacer universitario es hacer aportes significativos a la solución de problemas de la comunidad. En ello se define su presencia, pertinencia y oportunidad.
- La investigación y la docencia adquieren plenitud de significado en el servicio participativo y democrático a la comunidad.
- El servicio constructivo es propuesta de permanente recontextualización y recreación de los valores, en la medida en que se vayan ofreciendo nuevas alternativas y oportunidades de solución a los problemas que surgen de la comunidad en la que se inscribe la universidad.
- La Universidad El Bosque mantiene siempre las puertas abiertas, ofreciendo permanentes oportunidades de educación continua, a quienes necesitan encontrar en ella horizontes y nuevas alternativas para la comprensión actualizada de la cambiante realidad.
- La Universidad toma posición institucional ante los diversos acontecimientos, situaciones y dificultades de la sociedad que requiere de su oportuna presencia y aportes significativos.

- Es un espacio de discusión para la crítica y la búsqueda de alternativas a los conflictos sociales. En esta dinámica la Universidad encuentra la oportunidad para desarrollar un saber inculturado.
- La Universidad no se concibe como instaurada en la repetición o perpetuación de lo establecido sino se constituye en una instancia de transformación continua al servicio de la sociedad” (15).

El Programa, consciente del compromiso frente a una atención en salud segura y de calidad articula la academia con la realidad social y a través de los estudios de caso y el diseño de proyectos de investigación o de gestión da respuesta a las necesidades identificadas en las organizaciones de salud.

#### 8.3.4. Formación para la internacionalización, el bilingüismo y las TIC en ambientes de aprendizaje

“Con el proyecto sobre las bases para la internacionalización curricular la Universidad el Bosque cuenta con lineamientos que orientan a las Unidades Académicas para llevar a cabo las siguientes estrategias:

- Incremento de la oferta de asignaturas o cursos dictados en un segundo idioma.
- Aumento del número de profesores de planta con un perfil internacional.
- Incremento del número de conferencistas internacionales en la UEB.
- Moldear el sistema de créditos de acuerdo con estándares internacionales.
- Elaboración de cursos internacionales (cursos de verano).
- Desarrollo de programas para la internacionalización en casa.
- Facilitar el desarrollo de programas de doble titulación” (16).

El Programa incorpora el programa de internacionalización como una estrategia que busca afianzar las relaciones de los miembros de la unidad académica (directivos-académicos-estudiantes)

con instituciones de educación superior internacionales (IES-I) y con organismos y asociaciones internacionales para favorecer la cooperación internacional, y el intercambio de conocimiento en los procesos de enseñanza aprendizaje, fomentar la investigación, desarrollar programas y proyectos conjuntos, ampliar la participación en redes sociales internacionales y fomentar la movilidad directivo-académico-estudiantil, de forma que se favorezcan la calidad del programa, la gestión del conocimiento y el desarrollo del talento humano de la Facultad de Enfermería.

En este contexto, la gestión se orienta al fortalecimiento y ejecución de los convenios internacionales para generar alianzas y el intercambio de experiencias y conocimientos, reforzar el currículo existente, desarrollar proyectos de investigación, convenios de movilidad, programas de becas, participación virtual o presencial a eventos internacionales, el trabajo en redes académicas, así como la participación en la estrategia de internacionalización académica en casa, entendida “como el proceso de introducción de aspectos internacionales dentro de los programas académicos de la Universidad El Bosque”.

“Con la finalidad de competir en el mercado global y consciente de la importancia que tiene para las instituciones de educación superior en el mundo la internacionalización curricular, la Universidad El Bosque ha determinado como prioritario el desarrollo de una segunda lengua, como habilidad necesaria para la inserción al mundo laboral global.

Para consolidar este objetivo, la Universidad define los criterios de exigencia de una segunda lengua para sus estudiantes y graduandos. Además, proyecta que las Unidades Académicas apliquen los criterios de incorporación de una segunda lengua y desarrollen la oferta de asignaturas o cursos del plan de estudios en otro idioma.

La Universidad El Bosque, establece el aprendizaje del inglés como segunda lengua para que se convierta en un medio fundamental que le permita al egresado alcanzar esos entornos globales. La razón para seleccionar el inglés como el idioma que permite llevar a cabo los procesos de bilingüismo en la Universidad, se fundamenta en que es considerado el segundo idioma más hablado y la nueva “lengua franca” del mundo de hoy. Se evidencia que el 80% de las páginas web se encuentran en inglés y las publicaciones

sobre los avances tecnológicos y científicos se realizan en este idioma. El programa exige como requisito de grado un nivel A2 en los resultados de la aplicación de una prueba de suficiencia realizada por una Institución reconocida a nivel nacional.

El Programa en concordancia con las disposiciones institucionales incorpora el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación TIC en los ambientes de aprendizaje, con el fin de generar procesos innovadores y significativos en la enseñanza que le permita alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos.

## 9 Recursos

### 9.1. Entorno de aprendizaje virtual

Para el desarrollo de las actividades de aprendizaje los estudiantes y docentes de la Especialización en Seguridad del Paciente modalidad virtual, dispondrán de un ambiente virtual de aprendizaje (AVA); estructura tecno-didáctica diseñada deliberadamente para propiciar aprendizaje empleando plataformas (LMS). Es en AVA donde se encuentra la planificación didáctica para dar desarrollo al proceso formativo, este espacio cuenta con:

- La organización de elementos tecnológicos y pedagógicos en función del aprendizaje del estudiante.
- La estructura tecnológica y disciplinar que armoniza y define el espacio y tiempo educativo.
- Las herramientas telemáticas para la interacción social con expertos invitados nacionales e internacionales, además de foros de consultas académicas y mensajería.
- Las herramientas tecnológicas y pedagógicas para fomentar el aprendizaje de los estudiantes, como: tareas, evaluaciones, wikis, y otros recursos y actividades propias del AVA donde a través de diferentes estrategias pedagógicas como análisis de casos, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, el estudiante alcanzara los objetivos de formación propuestos hacia el logro del perfil ocupacional.
- El espacio de tutorías virtuales o e-tutorías a través de encuentros sincrónicos, mediado por una herramienta de videoconferencia, en el que los estudiantes interactúan con

sus compañeros y docentes, es en este sitio donde se profundizan los temas correspondientes a los módulos, se resuelven inquietudes conceptuales y metodológicas para el desarrollo de los contenidos, se presentan avances de las actividades propuestas y se desarrollan otras actividades que promuevan el aprendizaje de los estudiantes.

## 9.2. Biblioteca

La biblioteca dispone de un conjunto de recursos tecnológicos que acercan al usuario a la información, independientemente de la ubicación y del formato, lo cual permite prestar servicios de información de acceso remoto, con una variedad de programas de ayuda para que el mismo usuario acceda a la información que desee.

La comunidad universitaria puede acceder vía Internet a sistemas de información nacionales e internacionales en el área de la salud tales como Biblioteca Virtual en Salud para Colombia (BVS), Biblioteca Regional de Medicina BIREME, Base de Datos Seriadados en Ciencias de la Salud, (SeCS), LILACS, MEDLINE, Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, SciELO, ISTECS, UNIVERSIA, The National Library of Medicine Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos (NLM) -. La Universidad de Washington, The British Library, La Biblioteca Nacional de Francia, Biblioteca Nacional de España y Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

La biblioteca cuenta con un catálogo en línea de alto nivel académico y científico que incluye tesauros e índices periódicamente actualizados. Adicionalmente se dispone de e-libros enciclopedias, atlas, catálogos y revistas electrónicas.

La selección de e-libros, e-revistas y demás información, es realizada conjuntamente por la comunidad académica y la dirección de la biblioteca. Los criterios de selección están en función de las líneas de gestión de los recursos de información de la biblioteca, entre los cuales vale la pena destacar: el contenido temático, la calidad, la previsión de uso, la adecuación a la colección, el valor bibliográfico, la fecha de publicación, el idioma de publicación y el soporte.

La biblioteca tiene autonomía suficiente para gestionar las adquisiciones y realizar un adecuado control presupuestal. La compra es el principal medio de adquisición; es importante conocer las fuentes de información sobre editores, distribuidores y libreros.

Se apoya en programas de cooperación entre bibliotecas, por lo cual trabaja con programas de adquisición compartida. Igualmente recibe material en donación y canje y realiza análisis de costo - beneficio para ingresarlo a las colecciones.

Todos los servicios que ofrece la biblioteca tienen como meta principal acercar a los usuarios a la información. La biblioteca no ahorra esfuerzos para enfatizar su función de ayuda al usuario a través de sus servicios a fin de que dentro o fuera de la Biblioteca éste llegue a la información deseada y mediante los apoyos electrónicos sea llevado a hacer uso de la información.

Es política del Programa disponer de los recursos bibliográficos suficientes, necesarios y actualizados. Las necesidades de adquisición son identificadas por cada área semestralmente, las cuales se tramitan ante el comité de publicaciones y de biblioteca para su adquisición, mediante ejecución presupuestal.

## 10 Autorregulación y Calidad

### 10.1. Autoevaluación institucional

La Universidad El Bosque tiene definida la Política de Autoevaluación Institucional, con la cual “la Universidad mejora el cumplimiento de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y proyección social, basadas en su Misión, enfoque biopsicosocial y cultural y su orientación estratégica.

La Política define el modelo de autoevaluación institucional, allí se articulan los procesos de autoevaluación de las unidades académicas y las unidades administrativas.

Todo lo anterior con el objetivo de consolidar una cultura de la calidad en la Institución, que permita un mejor ejercicio de la autonomía universitaria, reflejada en una auto-regulación y auto-evaluación Institucional” (17).

“El modelo de autoevaluación institucional articula todos los estamentos de la Institución. De esta manera, contempla los procesos de autoevaluación que se realizan por parte de las unidades académicas, las unidades administrativas y la institución como un todo. Esto permite realizar procesos de autoevaluación continuos y simultáneos, lo que ha favorecido el fortalecimiento de la cultura de la calidad en la medida en que la Universidad no realiza proce-

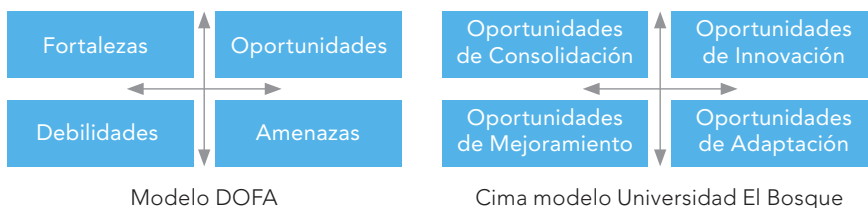
sos de evaluación aislados, sino que se conjugan en uno solo que involucra a toda la comunidad universitaria” (18).

“Una característica muy importante de este modelo de análisis, es que se propone que los aspectos se vean de manera positiva, situación que de ninguna manera busca “ocultar” debilidades, por el contrario pretende invitar a la acción mediante el análisis y mejoramiento de los recursos y procesos” (19).

El modelo de autoevaluación de la Universidad El Bosque fortalece la integración de la gestión de los procesos estratégicos a partir del referente de la calidad promoviendo la cultura de la autoevaluación, la auto reflexión, la autocrítica y la autorregulación en todos los programas y ámbitos académicos y administrativos.

Una de las características del modelo es la importancia que da a la participación, es por esto que se contempla la recolección y procesamiento de información a partir de la aplicación de instrumentos a diferentes grupos focales como estudiantes, docentes, egresados, empleadores, empleados, vecinos y demás personas consideradas de interés para el programa académico” (20).

Figura2. Diagrama comparativo Modelo CIMA y DOFA



Fuente: Universidad El Bosque. Política de calidad y Planeación.2013. pág. 34

## 10.2. Autoevaluación en la Facultad

La auto-evaluación es un proceso permanente que se inicia simultáneamente con la oferta del Programa; se concibe como la generación de espacios de verificación, análisis y toma de decisiones sobre la calidad de los procesos que se desarrollan, así como de los relacionados con la actualización de los contenidos programáticos que se orientan al desarrollo de esta área del saber, con base en las políticas de los sectores salud y educación y los lineamientos nacionales e internacionales sobre atención de salud segura a los usuarios.



Como resultado de la autoevaluación permanente, la Facultad define periódicamente el Plan de Desarrollo, en el cual involucra las oportunidades de consolidación y de mejoramiento para dar respuesta a los desafíos en las áreas de formación, investigación y responsabilidad social, en el marco del desarrollo institucional y del modelo de enseñanza – aprendizaje. El Plan de Desarrollo tiene como propósito consolidar la autorregulación y el mejoramiento continuo de los procesos académico administrativos de la Facultad y del Programa y tendrá como resultado, generar en la comunidad académica del Programa la cultura de la planeación y de la calidad, la ejecución, el monitoreo permanente y el cumplimiento de las metas propuestas.

### 10.3. Autoevaluación en el Programa

El Programa de Especialización en Seguridad del Paciente en modalidad virtual, acoge la dinámica de autoevaluación general de la Universidad El Bosque, fundamentalmente para lograr altos niveles de calidad del Programa donde la evaluación se constituye en un proceso reflexivo que fortalece e integra todos los aspectos filosóficos, académicos y administrativos, bajo un sistema en permanente mejoramiento.

Para dar coherencia al proceso de autoevaluación, el Programa estructuralmente cuenta con los Comités de Autoevaluación, de Currículo, Académico de Posgrado, órganos que desde el inicio del programa son los encargados, de asegurar que los procesos académicos se cumplan de acuerdo con los parámetros de calidad definidos por la Universidad y el Programa.

Las orientaciones de autoevaluación establecidas para el Programa hacen referencia a:

- Realizar procesos permanentes de autoevaluación de tal manera que los resultados obtenidos en un momento determinado, sirvan para retroalimentar las diferentes estrategias metodológicas en el desarrollo de contenidos y de las prácticas, así como para el mejoramiento continuo en el desempeño de los docentes y directivas.
- Analizar periódicamente la organización del plan de estudios para verificar que se den los procesos de coherencia interna tanto horizontal como vertical del Programa.
- Definir el Plan de Desarrollo y seguimiento, en cada período académico.

- Realizar evaluación de los módulos por parte de los estudiantes, al final de cada período académico en forma cualitativa y cuantitativa, según parámetros establecidos para el Programa.
- Realizar evaluación periódica de docentes y personal administrativo.
- Definir, implementar y evaluar planes de mejoramiento.
- Realizar informe por período académico de la gestión realizada en cuanto a actividades y logros alcanzados.

En este sentido, desde el inicio del Programa se implementará el proceso de autoevaluación como una actividad continua que permita fortalecer la calidad del Programa y propiciar su actualización permanente.

Para dar cumplimiento a lo planteado por el Decreto 1330 de 2019, el primer proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado para esta propuesta de Especialización, se estaría realizando pasados 06 períodos posteriores al inicio de su funcionamiento.

## Bibliografía

1. Ministerio de Salud y Protección Social. Políticas de Seguridad del Paciente. 2008
2. Universidad El Bosque. Políticas y Gestión Curricular Institucional. Abril 2013; 22
3. Perkins, David. Conocimiento como Diseño. 1990; 185
4. Universidad El Bosque. Políticas y Gestión Curricular Institucional. 2011; 33-37
5. Universidad El Bosque. Políticas y Gestión Curricular Institucional. 2011; 36
6. Universidad El Bosque. Políticas y Gestión Curricular Institucional. 2011; 39-40
7. DeeFink. Una Guía Auto-Dirigida al Diseño de Cursos para el Aprendizaje Significativo. Lima, Perú; 2008. [consultado mayo de 2013]. Disponible en: [http://www.deefinkandassociates.com/Spanish\\_SelfDirectedGuide.pdf](http://www.deefinkandassociates.com/Spanish_SelfDirectedGuide.pdf)
8. Díaz, Barroso R. Diseño y validación de una propuesta de evaluación auténtica de competencias en un programa de formación de docen-

tes de educación básica en México. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Perspectiva Educacional. Formación de Profesores enero 2014, Vol. 53(1), Pp. 36-56. Disponible en <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/210/108>

9. Ibarra, M. y Rodríguez G. Modalidades participativas de evaluación: Un análisis de la percepción del profesorado y de los estudiantes universitarios. [Internet]. [Consultado 8 de febrero de 2017] Revista de Investigación Educativa. 2014. 32(2), 339-361 Disponible en: <http://revistas.um.es/rie/article/download/172941/163411>
10. Inda, M., Álvarez, S. y Álvarez, R. Métodos de evaluación en la Enseñanza superior. . [Internet]. [Consultado 9 de febrero de 2017] Revista de Investigación Educativa, 2008. 26 (2), 539-552. Disponible en: <http://revistas.um.es/rie/article/view/94061/90671>
11. Taylor-Adams S, Vincent Ch. System Analysis of clinical incidents: the London protocol. Clinical Safety Research Unit, Imperial College London, UK. 2001. Traducción con modificaciones del documento Citado por Ministerio de Salud y Protección Social. Protocolo de Londres.
12. Tyler R. Basic Principles of Curriculum Development. University of Chicago Press. 1992.
13. Universidad El Bosque. Políticas y Gestión Curricular Institucional. 2011; 135
14. Universidad El Bosque. Políticas y Gestión Curricular Institucional. 2011; 138-139
15. Universidad El Bosque. Misión y Proyecto Educativo. 2001; 33-34
16. Universidad El Bosque. Políticas y Gestión Curricular Institucional. 2013; 139-140
17. Universidad El Bosque. Política de calidad y Planeación. 2013; 30
18. Universidad El Bosque. Política de calidad y Planeación. 2013; 31
19. Universidad El Bosque. Política de calidad y Planeación. 2013; 34
20. Universidad El Bosque. Política de calidad y Planeación. 2013; 36-37



Facultad de Enfermería

Proyecto Educativo  
del Programa  
**(PEP)**

Especialización  
en Seguridad del Paciente

Modalidad Virtual



• Av. Cra. 9 No. 131 A - 02 •  
Edificio Fundadores

• PBX (571) 6489000 •  
Línea Gratuita 018000 113033

• [www.uelbosque.edu.co](http://www.uelbosque.edu.co) •  
Bogotá D.C. - Colombia